

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 140

Fecha: 24/08/2017

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00558	MAG AUGUSTO MORALES V. - TRIB. (	ACCIONES DE GRUPO (R)	DORA EMILSE - VARGAS LARGO Y OTROS	CORPOCALDAS Y OTROS	Auto nombra auxiliar de la justicia	23/08/2017	
170012333000 2016 00765	Mag. AUGUSTO RAMON - CHAVEZ M	ACCIONES DE TUTELA (R)	NELSON ENRIQUE - OCHOA ORTIZ	EJERCITO NACIONAL	Auto ordena archivo definitivo	23/08/2017	1
170012333000 2016 00796	MAG. AUGUSTO RAMON CHAVEZ M	ACCIONES DE TUTELA (R)	DANIEL - FELIZZOLA VILLAMIL	PRETECCION SOCIAL DE COLOMBIA	Auto ordena archivo definitivo	23/08/2017	1
170012333000 2017 00414	MAG. JAIRO A. GOMEZ PEÑA. - TRIB.	ACCIONES POPULARES (R)	ISABEL CRISTINA - RENTERIA GOMEZ	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO DE COLOMBIA	Auto ordena corregir demanda	23/08/2017	1
170012333000 2017 00449	MAG. JAIRO A. GOMEZ PEÑA. - TRIB.	VALIDEZ DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	Dicta fallo	23/08/2017	
170012333000 2017 00454	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCIONES POPULARES (R)	ENRIQUE - ARBELAEZ MUTIS	CORPOCALDAS	Cita Audiencia Pacto de Cumplimiento	23/08/2017	
170012333000 2017 00597	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCIONES POPULARES (R)	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	BANCO DE OCCIDENTE MANIZALES	Auto declara falta de competencia	23/08/2017	
170013333001 2015 00348	MAG. JAIRO A. GOMEZ PEÑA. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	GLORIA LUCENIA - LOPEZ MESA	Auto Resuelve Recurso de Apelación	23/08/2017	2
170013333002 2014 00424	MAG. JAIRO A. GOMEZ PEÑA. - TRIB.	CONTROVER SIA CONTRACTUAL	INTERCOLOMBIA S A ESP	HERNAN - JARAMILLO MONTES	Auto decide recurso	23/08/2017	2
170013333004 2014 00527	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL AMPARO - MONTOYA DE OCAMPO	UGPP	Auto admite recurso apelación	23/08/2017	

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 24/08/2017 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

  
HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIO